



Cuestión 3 del

Orden del Día:

Seguimiento de las actividades del Programas TRAINAIR PLUS y NGAP

CONJUNTO DE MATERIAL DIDÁCTICO NORMALIZADO ELABORADO POR EL CIAC DE ECUADOR

(Presentada por Ecuador)

RESUMEN

Esta Nota de Estudio presenta información sobre el Conjunto de Material Didáctico Normalizado elaborado por el CIAC de Ecuador en atención a los requerimientos de formación del personal que presta servicios en los Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA), en respuesta a lo planteado en la Nota de Estudio 09 de la Reunión CIAC/14.

Referencias:

Anexo 14 – Aeródromos Vol. I – Diseño y Operación de Aeródromos
Documento 9137 – Manual de Servicios de Aeropuertos
Documento 9157 – Manual de Diseño de Aeródromos
Documento 9859 – Manual de Gestión de la Seguridad Operacional
Documento 8973 – Manual de Operaciones
LAR AGA 153 – Operación de Aeródromos
LAR OPS 121 – Operación de Aeronaves

Objetivo del Curso

Proporcionar a los Supervisores de Aeródromo los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para aplicar los procedimientos de inspección y control de las operaciones aeroportuarias que se realizan en plataforma y área de movimiento de una manera adecuado a fin de coadyuvar a la seguridad de las operaciones.

1. Introducción

1.1 El Estado garantiza la seguridad operacional de los aeródromos con el ejercicio de la función reguladora y de vigilancia de cada Estado y la función del operador aeroportuario como responsable de proporcionar servicios aeroportuarios. En algunos casos el operador aeroportuario se encuentra dentro del apartado Estatal y en otros la operación está a cargo de operadores privados (concesionarios), en ambos casos son los responsables de la prestación de servicios seguros para las operaciones aéreas.

1.2 De acuerdo con las normas y recomendaciones del Anexo 14 y documentos relacionados de la OACI que establecen las especificaciones mínimas de aeródromo para la operación de aeronaves y teniendo como finalidad el contribuir a la seguridad operacional, regularidad y eficiencia de la operación de los aeródromos internacionales, se elaboró el Conjunto de Material Didáctico Normalizado bajo la

metodología TRAINAIR PLUS para la formación de personal de supervisores de los servicios en plataforma y área de movimiento abierto a tráfico civil.

1.3 El Conjunto de Material Didáctico Normalizado está orientado a capacitar al personal de aeródromos de los proveedores de servicios aeroportuarios a fin de familiarizarlos con los requerimientos establecidos en las normas y recomendaciones del Anexo 14 y documentos relacionados, así como en los Reglamentos Aeronáuticos Latinoamericanos LAR 121 Operación de Aeronaves y LAR 153 Operación de Aeródromos, en lo que es pertinente.

2. Contenido del curso

2.1 El Conjunto de Material Didáctico Normalizado está dirigido al personal de operaciones de aeródromo o especialistas de aeródromo, a fin de que estén en capacidad realizar inspecciones internas en los aeródromos en lo referente a condiciones física del área de movimiento, control de personal y vehículos, gestión de plataforma para entrada y salida de aeronaves y los procedimiento de embarque y desembarque, seguridad operacional, manejo de factores de riesgo y procedimientos de respuesta en emergencia.

2.2 El CMDN está compuesto por seis módulos cuyo contenido es el siguiente:

Módulo 1: Inspección física del área de movimiento

- Inspección y recorrido del área de movimiento Identificar deficiencias e irregularidades en la superficie de la pista Identificar deficiencias en las ayudas visuales de la Pista (señales y letreros)
- Evaluar el estado de los sistemas de iluminación
- Identificar deficiencias en los sistemas de iluminación
- Evaluar el estado de las ayudas visuales (luces)
- Identificar deficiencias en las ayudas visuales (luces)
- Evaluar las características de rozamiento de las pistas .Medición del coeficiente de rozamiento
- Registrar la información recolectada de la medición del coeficiente de rozamiento
- Evaluar la rugosidad, medición y análisis de la información recolectada de las pistas y establecer el plan de medidas de corrección propuesta.

Módulo 2: Control de personal y vehículos en el área de movimiento

- Evaluar los procedimientos del movimiento de vehículos en el área de movimiento.
- Evaluar los documentos del conductor y del vehículo para el cumplimiento de las instrucciones obligatorias en el área de movimiento.
- Evaluar el cumplimiento de las velocidades de circulación del personal que circula en el área de movimiento.
- Evaluar e Informar sobre las infracciones del personal en la circulación vehicular.
- Verificar el cumplimiento del uso de las tarjetas de circulación aeroportuaria.
- Notificar el incumplimiento de los procedimientos al operador de aeródromo, para las posibles sanciones establecidas en el manual de aeródromo.

Módulo 3: Gestión de plataforma

- Establecer los procedimientos de ingreso y salida de aeronaves a los puntos de estacionamiento.
- Evaluar el cumplimiento de los procedimientos para entrada y salida de aeronaves.
- Establecer los procedimientos para restringir al mínimo el número de personas y vehículos que circulen en la plataforma cuando existan condiciones de visibilidad reducida.

- Evaluar la aplicabilidad de los procedimientos en condiciones de visibilidad reducida.
- Notificar infracciones por el incumplimiento de los procedimientos al operador de aeródromo, para las posibles sanciones establecidas en el manual de aeródromo.
- Evaluar al personal y procedimientos para el movimiento de aeronaves y vehículos en plataforma.
- Notificar infracciones por el incumplimiento de los procedimientos al operador de aeródromo, para las posibles sanciones establecidas en el manual de aeródromo.

Módulo 4: Seguridad operacional

- Determinar el tipo de operación en el área de movimiento.
- Identificar peligro genérico.
- Identificar las condiciones latentes en el aeródromo.
- Determina los componentes específicos del peligro.
- Determinar las consecuencias relacionadas con el peligro identificado. Metodología para llenar el formulario de identificación de los peligros.
- Completar el formulario de identificación de peligros.

Módulo 5: Factores de riesgo

- Evaluar las consecuencias de los peligros basados en probabilidad de severidad.
- Identificar las defensas actuales para controlar el peligro.
- Determinar los índices del riesgo basado en la probabilidad y severidad según la matriz de riesgo.
- Efectuar un análisis de las defensas existente y comparar con la base de datos.
- Determinar las defensas para mitigar esos peligros.
- Determinar las acciones ulteriores basadas en la mitigación del peligro.
- Evaluar y determinar los índices de riesgo propuestos de las medidas de mitigación propuestas.
- Determinar los responsables de la aplicación de la mitigación de los peligros y gestión de riesgo
- Completar el formulario de evaluación y mitigación de riesgos.

Módulo 6: Procedimientos de respuesta en emergencia

- Identificar el tipo de emergencia para aplicar los procedimientos establecidos en el PEA.
- Activar el Plan de Emergencia con la conformación del COE.
- Identificar al coordinador del Plan de Emergencia.
- Notificar a las instalaciones, dependencias, y al personal que tiene responsabilidades en el plan la ubicación del incidente/accidente de aeronave, el número de personas afectadas en el accidente, o cualquier otra información necesaria.
- Disponer del personal y equipo para atender la emergencia según el Plan Aprobado por la AAC.
- Determinar el Puesto de Mando Móvil (PMM) y el coordinador.
- Determinar los medios de comunicación y relación entre el COE y el PMM.
- Disponer de cartas de acuerdo entre el operador de aeródromo y los entes privados y gubernamentales para la emergencia.
- Establecer el mecanismo de retiro o traslado de aeronave inutilizada.
- Evaluar que el plan para pasar de operaciones normales a operaciones de emergencia mediante;
 - Asignar responsabilidades.
 - Realizar acciones determinadas por el personal.
 - Evaluar la coordinación con entes del aeródromo y entes gubernamentales;
 - Evaluar para continuar con las operaciones normales después de una emergencia.

- Cierre de la emergencia con un briefing y conclusiones finales, identificando los puntos vulnerables que requieren ser revisados y corregidos.

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la reunión a:

- a) Tomar nota de la información presentada en esta nota de estudio; y
- b) considerar en la planificación de los CIAC la ejecución de este curso mediante la importación del Conjunto de Material Didáctico Normalizado así como difundir en sus Estados la existencia de este material didáctico.

-FIN-